



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II

Barquilla

Para al Caball. Reg. D. Berno Br. Mark.  
 q. corresponde nombrar veedores de los tramos  
 p. q. informe lo q. se le ofrezca con prevención  
 de las ordenanzas y reglamentos vigentes

Barquilla  
 sobre adulteración  
 de dno. artículo

Vista una inst. de Domingo Albaladejo  
Marqués en la Dip. de Algar a este señor  
manifestando q. en virtud de la lucha adivinatoria  
que experimenta en la barquilla tramo p. los  
quemados a ellos como p. los tramos acidos  
viendo un genio cuyo mayor gusto es para parir  
extrangero habiendo perdido su valor p. la gran  
cantidad de ceviras y otros tramos; y sin embargo  
de haber quedado abriendo los varios tramos  
q. p. certar esta abuso se han dado a los Dip.  
de este reyno se compraron el aport. a manifestar  
tan las medidas mas faciles p. certar los  
cuales sean examinados p. los comisarios  
ordinarios en este reyno. Entendido p. los Agm.  
tan como acuerdos: Para al Caball. Regido  
ante D. Nicol. Mark. Portu de p. q. de la  
manda al interado explor el plan q. trata  
de adoptar p. q. esta corporacion en su virtud de  
tiene lo conduciente o lo conveniente conforme  
y beneficencia al objeto q. se propone

